

Guayaquil, Octubre 24 del 2011

Señor(a):

MARIA DE LOURDES SANCHEZ FIGUEROA

Ciudad.-

Muy distinguido señor(a):

REF: 47634-11-07

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de las **COMPAÑÍA SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.** en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO** años, con las facultades y atribuciones constantes en el artículo **DECIMO PRIMERO** de los Estatutos Sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la Representación Legal Judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 9 de Agosto del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Agosto del 2.007.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente



ELIZABETH MERCEDES CHOEZ VILLON

Secretaria Ad-Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.**, Guayaquil, 24 de Octubre del 2.011. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.



MARIA DE LOURDES SANCHEZ FIGUEROA

C.I. N.- 091086693-8

NUMERO DE REPERTORIO: 65.980
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:10

Nº 077555

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A., a favor de MARIA DE LOURDES SANCHEZ FIGUEROA, de fojas 103.909 a 103.910, Registro Mercantil número 20.208.

ORDEN: 65980



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$ 11.00

REVISADO POR: *[Signature]*